



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO.

CONVOCATORIAS

GUADALAJARA, JALISCO, 06 DE OCTUBRE DE 2020.

Con fundamento en lo estipulado en los artículos 9º noveno de la Constitución Política del Estado de Jalisco, así como del 39 punto 1 y 2, 40 punto 4, 42 punto 1 fracción II y III, 45 punto 1 y 46 punto 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y de los numerales 11, 12, 13, 14, 15 y 16 del Reglamento Interior del Instituto, me permito **CONVOCAR** a los Comisionados Salvador Romero Espinosa y Pedro Antonio Rosas Hernández del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, a la **VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA** que tendrá verificativo de manera virtual a través del canal de YouTube <https://www.youtube.com/user/iteijalisco> y la página de Facebook <https://www.facebook.com/ITEIJal>, el próximo miércoles 07 siete de octubre del año 2020 dos mil veinte, a las 12:00 doce horas, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.	Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
II.	Lectura y aprobación del acta correspondiente a la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria, celebrada el día 30 treinta de septiembre del año 2020 dos mil veinte.
III.	Cuenta al Pleno de: A) Los escritos que contienen recursos. B) Oficios recibidos en Oficialía de partes del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco. C) Correspondencia recibida ante este Instituto a través de la oficialía de partes del 30 treinta de septiembre al 06 seis de octubre del año en curso.
IV.	Acuerdos y resoluciones de expedientes tramitados ante este Instituto en el orden siguiente: A) De los recursos de revisión 823/2020, 983/2020, 986/2020, 1014/2020, 1114/2020, 1181/2020, 1187/2020, 1612/2020, 1633/2020, 1681/2020, 1684/2020, 1687/2020, 1690/2020, 1693/2020, 1696/2020, 1699/2020, 1703/2020, 1705/2020, 1708/2020, 1711/2020, 1714/2020, 1758/2020, 1768/2020, 1771/2020, 1802/2020, 1824/2020, 1827/2020, 1829/2020, 1832/2020, 1833/2020, 1836/2020, 1838/2020, 1857/2020, 1861/2020, 1863/2020, 1865/2020, 1872/2020, 1877/2020, 1880/2020, 1881/2020, 1883/2020, 1887/2020, 1899/2020, 1913/2020, 1914/2020, 1917/2020, 1919/2020, 1929/2020, 1938/2020, 1949/2020 y 1971/2020. B) De las determinaciones de cumplimiento de los recursos de revisión 452/2020, 488/2020, 752/2020 y 1022/2020 y 1563/2020. C) De los recursos de transparencia 126/2020, 250/2020, 253/2020, 254/2020, 256/2020, 262/2020, 268/2020, 273/2020, 300/2020, 329/2020, 333/2020, 335/2020 y 344/2020. D) De las determinaciones de cumplimiento de los recursos de transparencia 285/2019, 026/2020 y 051/2020.
V.	Cuenta y en su caso aprobación de los Acuerdos Generales del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, mediante los cuales se determina dar de alta del Catálogo de Sujetos Obligados, a 02 dos Organismos Públicos, siendo éstos los siguientes: 1- Se determina al Organismo Público Descentralizado Intermunicipal denominado "Junta Intermunicipal de Medio Ambiente Lagunas", como Sujeto Obligado Directo. 2- Se determina al Organismo Público Descentralizado Intermunicipal denominado "Junta Intermunicipal de Medio Ambiente del Ayuquila alto", como Sujeto Obligado Directo.
VI.	Cuenta y en su caso aprobación del Acuerdo General del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, mediante el cual se aprueba la "Metodología de Verificación del Cumplimiento del Principio de Información de 36 Sujetos Obligados del Estado de Jalisco, 2020".
VII.	Cuenta y en su caso aprobación del Acuerdo General del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco mediante el cual se ordena el inicio de Procedimiento de Verificación PV/002/2020 al responsable denominado Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social (Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Jalisco)
VIII.	Asuntos Varios.
IX.	Clausura de la sesión.

ATENTAMENTE

CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO
PRESIDENTA DEL PLENO